

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Zuheros**

Núm. 4.250/2023

La Junta de Gobierno Local, en sesión extraordinaria, celebrada el 14 de julio de 2023, acordó aprobar provisionalmente el Catálogo de Caminos de Titularidad Municipal del Ayuntamiento de Zuheros (GEX 1032/2023), acordando, conforme a lo previsto en el artículo 83 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, un periodo de informa-

ción pública de 30 días, durante los cuales los interesados podrán consultar el expediente y formular las alegaciones que tengan por conveniente. En caso de que no se formularan alegaciones, el Catálogo se entenderá aprobado sin la necesidad de nuevo acuerdo.

El Catálogo podrá consultarse en el Servicio de Urbanismo así como en la Sede Electrónica Municipal de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento en Zuheros, a la fecha de la firma. electrónica.

Zuheros, 25 de septiembre de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Juan Manuel Poyato Cuenca.